

CONCLUSIONES IV FORO POR UN MEDIO RURAL VIVO.

POR LA SOBERANIA ALIMENTARIA DE LOS PUEBLOS

Las personas presentes en este IV Foro por un Medio Rural Vivo, representantes de nuestras propias experiencias y acciones cotidianas, de nuestras luchas locales y globales, de nuestras esperanzas e ideales, uniendo sensibilidades diferentes por la construcción de otro medio rural vivo y con futuro manifestamos: somos campesinos, y campesinas, jóvenes, mujeres jornaleras, militantes de movimientos sociales y de organizaciones no gubernamentales, consumidores y ecologistas, la diversidad es nuestra fuerza. Somos una representación de un medio rural que quiere vivir dignamente pese a las políticas neoliberales y destructoras que nos amenazan desde hace décadas. Estando convencidos y convencidas de que la lucha por la soberanía alimentaria de los pueblos es una lucha global que no envuelve a todos y todas, tanto en el Norte como en el Sur. Es una lucha por un modelo de agricultura y alimentación a favor de toda la sociedad, de la de aquí y la de allí y que es necesario construirla desde lo local, desde lo cotidiano.

Queremos como resultado de nuestro trabajo compartido en estos dos días manifestar los retos y planteamientos para una lucha compartida y continua desde este espacio que es una alianza de pequeñas experiencias significativas y transformadoras. **Las conclusiones de nuestro trabajo constituyen un programa político de acción que se concretan en:**

1. Exigimos el **derecho a producir alimentos**. Para ello es necesario **OTRA POLITICA AGRARIA COMUN** construida desde un modelo de explotación agraria familiar y sostenible social y ecológicamente. Que favorezca precios remuneradores del trabajo de los y las campesinas y que sea solidaria y no destructora de los derechos de los y las campesinas del Sur. Una política Agraria orientada a los mercados locales y regionales. **Para ello** es necesario seguir difundiendo y debatiendo con todos los grupos sociales tanto del campo como de la ciudad el modelo de Política Agraria que defendemos, y construyendo alianzas con el resto de organizaciones de Europa. Nos uniremos a la Campaña que la CPE junto con otras organizaciones agrarias de todo el mundo lanzarán el día 17 de abril de este año.
2. Para garantizar una actividad agraria y ganadera sostenible en el medio rural es necesario **exigir PRECIOS REMUNERADORES DEL TRABAJO AGRARIO**. El agricultor y la agricultora deben poder vivir de su trabajo. **Para ello es necesario** un control de la producción que ponga fin al modelo productivista y que frene los excedentes. No es posible avanzar hacia un precio remunerador sin gestión de la oferta y la demanda de productos agrarios. Exigimos de nuevo un precio garantizado para toda Europa y que este se vea compensado de forma accesoria para las producciones procedentes de zonas agroclimática o socialmente más desfavorables. El control de la producción solo es posible si se combinan diferentes medidas que van desde el establecimiento de topes en la producción, hasta los topes por tierra disponible, la redistribución de los derechos de producción con criterios equitativos y sociales, la no comercialización de estos derechos y el impulso de los mercados locales. **Reclamamos** una campaña de información sobre los efectos de las comercializadoras y distribuidoras dirigida fundamentalmente a la ciudadanía.
3. **EL MODELO DE PRODUCCION AGROECOLOGICA Y LA NECESIDAD DE UN CONSUMO RESPONSABLE** son básicos para la construcción de la soberanía alimentaria. Esta se construye desde la cooperación de experiencias basadas en una relación directa entre productores y productoras con consumidores y consumidoras que se organizan colectivamente y se relacionan desde el reconocimiento y respeto mutuo en reciprocidad y transparencia. Es fundamental buscar formas de cooperación con colectivos que promuevan la educación y transmisión de valores para la vida. Es necesario generar ámbitos de educación formal y no formal sobre todo entre los colectivos populares del campo y la ciudad. Creemos necesaria la elaboración de materiales educativos, nuevas metodologías de aprendizaje y la generación de espacios de intercambio para conseguir los fines anteriores.
4. **LA ALIMENTACION ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL** que los estados deben respetar, proteger y garantizar de forma directa o indirecta frente a violaciones de otros grupos u organizaciones internacionales y fundamentalmente frente a la acción de las grandes multinacionales de la alimentación que copan el mercado mundial. Este derecho genera obligaciones nacionales e

internacionales que los estados deben asumir. En este momento diversas organizaciones de la Plataforma Rural están trabajando de forma específica este tema a través de una campaña de sensibilización y difusión del contenido del derecho. Consideramos necesario dar un paso en la línea de la acción y la denuncia **generando una red de emergencia que denuncie los casos concretos de vulneración del derecho humano a la alimentación**. La Coordinación de FIAN en España podría asumir este reto de manera concreta estimulando la divulgación de casos que el resto de organizaciones y grupos conocemos. Consideramos como de especial transcendencia el impacto de los acuerdos de liberalización comercial de la agricultura en el derecho a la alimentación de los países más empobrecidos. Consideramos que los alimentos no pueden ser considerados como una simple mercancía por lo que exigimos que la agricultura salga fuera de la OMC

5. Es necesario repensar para fortalecer el concepto de **DESARROLLO RURAL** a la vista de las políticas públicas impulsadas en aras de este objetivo. Consideramos que es necesario superar los corsés políticos que marcan ciertas iniciativas de la Unión Europea como las únicas válidas y contrastada. Si queremos un medio rural vivo será necesario desarrollar e implantar políticas que busquen un desarrollo rural armónico donde la personas sea el centro del mismo y que permita vivir con dignidad y satisfaciendo las necesidades y aspiraciones de calidad de vida. Queremos un desarrollo rural que responsa a los planteamientos efectuados por los propios habitantes del medio rural, que dignifique el trabajo en especial de los agricultores, ganaderos, pescadores, pero también que reconozca todos los trabajos que han sido devaluados económica y socialmente. Un desarrollo rural que reconozca el papel de la mujer y su capacidad para liderar procesos políticos y económicos de cambio. Un desarrollo rural que potencie la capacidad de participación, decisión y autonomía de la gente del medio rural.
6. Es necesario construir **otro tipo de relaciones** no instrumentales, sino de coexistencia y cooperación entre el **CAMPO Y LA CIUDAD**. Para generar estas relaciones de diálogo constructivo, es necesario que la voz de los y las habitantes del medio rural se oiga y se tome en cuenta: No hay mejor forma para ello que comunicar y difundir las miles de experiencias positivas que hoy se están desarrollando y que proponen nuevas formas de producción, relación y construcción de alternativas. Por otra parte es necesario que la gente del medio rural favorezca un clima de acogida para que las personas que proceden del ámbito urbano vean en el espacio rural un lugar donde poder poner en marcha iniciativas que sean respetuosas con todos los valores enunciados. Constatamos la gran cantidad de personas y grupos que teniendo iniciativas y proyectos que poner en marcha se encuentran con numerosas dificultades prácticas. **Proponemos por ello** la consolidación de la red de experiencias en este sentido ya existente, la elaboración a partir de las experiencias de una guía para la instalación de proyectos agroecológicos productivos que incluyan información sobre formas de financiación y comercialización alternativas o acceso a los medios . Estudiar la posibilidad de **creación de un Banco de Tierras** para la implantación de nuevos proyectos y elaborar de forma clara una estrategia de resistencia específica para los espacios periurbanos a través de la recuperación de tierra productiva.
7. La crisis fundamental del medio rural es la derivada del **DESPOBLAMIENTO**. Es necesario **LUCHAR CONTRA ESTE DESPOBLAMIENTO**, y contra la desidia y la falta de iniciativa de las autoridades regionales, nacionales y comunitarias. El futuro del mundo rural nos lo jugamos en esta partida. Consideramos que en muchos de nuestros pueblos la alternativa pasa por la instalación de nuevos pobladores. Para que este proceso se desarrolle en condiciones, las personas y familias con inquietud por el medio rural tienen que tener posibilidad de un acompañamiento y asesoramiento que les facilite la participación en encuentros y foros donde poder contrastar con la gente del campo acerca de las dificultades, aspiraciones o deseos de ambos. Es necesario compartir experiencias de repoblamiento que permitan elevar propuestas económicas y políticas que fuercen a las autoridades públicas a abordar la cuestión sin renunciar a nuestras luchas concretas.
8. Somos testigos de un proceso de mercantilización sin precedentes de los recursos de la **TIERRA Y AGUA** El acceso a estos medios es fundamental para el desarrollo de experiencias significativas de poblamiento y producción en el medio rural. Agua y Tierra deben ser bienes comunes lo que implica el acceso universal que debe estar garantizado. Es necesario avanzar y profundizar en los conceptos anteriores si queremos enfrentar de forma clara el modelo existente. Es necesario revalorizar los bienes comunes o las experiencias de propiedad, gestión o uso comunal todavía existentes en muchas zonas rurales del estado. **Es necesario** generar alianzas entre los vecinos de estos municipios con los

movimientos ecologistas para luchar contra el proceso especulativo que los habitantes del medio rural observamos en los últimos años; la apropiación por el estado de bienes comunales para la recalificación de los usos, el falso desarrollo rural que esconde proyectos inmobiliarios de gran impacto, las grandes infraestructuras hidrográficas que sirven para financiar modelos insostenibles de producción agraria o para proyectos turísticos en zonas costeras. En contra de todo esto sería necesario la generación de experiencias de bancos de tierra que favorezcan usos diferentes y que faciliten el acceso a jóvenes agricultores, divulgar modelos de gestión de agua autónomos, descentralizados y sostenibles donde la democratización de la gestión y el uso sea un valor que facilite la concienciación de la gente del mundo rural respecto a los recursos. Hacemos un llamado a la Plataforma Rural a convertirse en punto de encuentro que facilite y potencie este intercambio de experiencias y proyectos.

9. Asistimos a un proceso de precarización creciente de **LAS RELACIONES LABORALES EN EL CAMPO**. Somos conscientes de que mientras el modelo agrario siga el camino del productivismo, la industrialización y la capitalización creciente de las explotaciones, el **TEMPORERISMO Y LA EVENTUALIDAD ABOLUTA** serán la forma de trabajo asalariado estructural en el campo. Para que las relaciones laborales en el campo cambien es necesario avanzar hacia otro modelo agrario familiar y sostenible social y ecológicamente que remunere el trabajo de todos y todas. Frente al discurso dominante de las autoridades, consideramos que el temporerismo agrícola no es una alternativa de vida digna para nadie. Consideramos inhumano e irresponsable socialmente el impulsar a los cientos de miles de trabajadores inmigrantes a esta salida como la mejor forma de integración en nuestra sociedad. Mientras que el cambio de modelo agrario se produce es necesario trabajar por la dignificación de las condiciones de trabajo existentes mejorando la legislación laboral y garantizando su cumplimiento aun a sabiendas de que no es el camino de solución. En este contexto y conociendo las personas que hemos participado en el taller la realidad de la que hablamos consideramos necesario la necesidad de que los y las trabajadoras temporeras se organicen social y sindicalmente para reivindicar sus derechos. Somos conscientes por la realidad existente que las organizaciones sociales pueden apoyar en este proceso de organización sin suplir la voz de los afectados. Proponemos activar de nuevo el espacio de diálogo dentro de la Plataforma Rural entre los sindicatos de trabajadores, organizaciones agrarias y organizaciones sociales interesadas en el tema.
10. Avanzamos en la construcción de una propuesta de **CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN** en los que producción, distribución y consumo son funciones situadas al mismo nivel social y económico, y donde las condiciones del proceso económico se definen con la participación y la capacidad de decisión de todas y todos los actores. La comercialización no es la que define la relación, sino una distribución de la producción que asegura las necesidades de todas las personas que se implican en el proceso. Consideramos que es necesario hacer una primera apuesta por el comercio local y comarcal de forma que acortemos los ciclos de comercialización en un primer momento de desarrollo de la idea. Posteriormente y generadas estas condiciones es posible avanzar hacia otras experiencias locales de diálogo entre producción y consumo fortaleciendo las alianzas análogas a la plataforma rural en lo local, fomentar los mercadillos locales de productos locales, coordinar las experiencias locales y fomentar redes de distribución a distinta escala. Somos conscientes que el marco jurídico institucional dificulta desde las cuestiones más sencillas del mercado local hasta las más complejas la puesta en marcha de este modelo. Hay que presionar en los distintos ámbitos de competencia; ayuntamientos, comunidades autónomas o ministerios para abrir pequeñas brechas donde las iniciativas de puedan ubicarse y desarrollarse.
11. El modelo agrario dominante necesita de la biotecnología para desarrollarse. Los **CULTIVOS TRANSGÉNICOS** constituyen hoy una amenaza para el desarrollo de otro modelo diferente. Desde Plataforma Rural venimos desarrollando un trabajo de presión política y movilización social contra los transgénicos que en los últimos años se ha acrecentado debido al total desprecio del gobierno anterior hacia la sensibilidad de agricultores, consumidores y organizaciones sociales. En estos próximos meses será necesario continuar divulgando la legislación existente para una aplicación transparente y correcta de la misma en el estado español. Será necesario elevar los casos de contaminación transgénica y de resistencias diversas generadas por estos cultivos de forma que puedan elevarse a las instancias pertinentes y demuestren la necesidad de la prohibición. Es fundamental la formación e información generada entre los agricultores respecto a estos cultivos y es necesario conocer donde están los campos de cultivo comercial y experimental existentes en España. Sigue siendo necesaria la acción directa en

este tema como forma de reclamo público. Proponemos continuar con la experiencia ya iniciada de creación de zonas libres de transgénicos a nivel local o autonómicos.

12. Desde Plataforma Rural queremos de nuevo reconocer el papel trascendental de la población rural que ha permitido la conservación de gran cantidad de saberes que constituyen la base de las culturas locales. Consideramos una bien común este bagaje y consideramos un deber el valorizarlo y conservarlo para aprender de él. El objetivo es recuperar, sistematizar, valorar y transmitir este conjunto de conocimientos y saberes campesinos. Continuamos en nuestro empeño de poner en marcha una Universidad Rural que reconozca simplemente estos saberes que hoy se pierden. El proyecto está en marcha y en él nos integramos 22 grupos locales. Para el desarrollo del mismo estamos fortaleciendo las asociaciones en el territorio, la constitución de la asociación estatal y la alianza con experiencias similares en el resto de Europa. En los próximos meses nos empeñaremos en poner en marcha el proyecto de cooperación interterritorial.
13. El patrimonio genético que constituyen las semillas y la diversidad cultural asociada a las variedades locales siguen sufriendo una pérdida acrecentada por el olvido y favorecida por las grandes empresas dedicadas a su producción industrial. El conocimiento asociado a nuestros agricultores más mayores se pierde poco a poco. Las leyes de patentes atacan el derecho del agricultor de producir e intercambiar sus variedades y los bancos de germoplasma que deberían conservar estas variedades son totalmente desatendidos. Frente a esto desde Plataforma Rural favorecimos el desarrollo de una **RED DE SEMILLAS** que se preocupara por el mantenimiento, conservación y reproducción de esta biodiversidad existente. En este momento sentimos la necesidad de fortalecer este vínculo y consolidar la red como instrumento de presión. Para que este proceso se consolide vemos necesario en un primer lugar centralizar y compartir después toda la información sobre los distintos proyectos y grupos locales. Establecer una estrategia de lucha política frente al entramado legal e institucional que impide el desarrollo de la reproducción, intercambio, multiplicación de variedades locales así como su registro. La lucha contra los derechos de propiedad intelectual que impiden el acceso a los recursos fitogenéticos y un trabajo con el agricultor y agricultora sobre todo de las zonas más aisladas donde todavía se conservan variedades autóctonas. Consideramos fundamental establecer nexos con los investigadores interesados en este campo.

Sin más y siendo esta nuestra convicción damos por concluido el IV Foro por un Medio Rural vivo. En El Escorial a 21 de Marzo de 2004

¡¡GLOBALICEMOS LA LUCHA, GLOBALICEMOS LA ESPERANZA!!